

# Jornada de “Buenas prácticas en cuidados familiares”

## 1er. panel: Cuidado infantil



*Crianza saludable.*

*Necesidades de los niños y apoyos a las familias*



*M<sup>a</sup> Jesús Sanz Andrés*

*Psicóloga. Consultora del SIPOSO*

*Madrid, 20 mayo 2016*

### ***3 IDEAS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO DE LA JORNADA***

- El periodo comprendido entre el embarazo y los 3 primeros años de vida es el más importante en el desarrollo del ser humano
- Las inversiones adecuadas en la primera infancia representan la piedra angular del desarrollo humano y son esenciales para el progreso de las sociedades.  
Son las más poderosas que un país puede realizar, con retribuciones en el transcurso de la vida mucho mayores que el importe de la inversión inicial.

*(Irving, L. et al. 2007. OMS)*

- Las políticas y prácticas dirigidas a la primera infancia deben:
  - ✓ estar basadas en el conocimiento científico  
*(Observ.G.nº7, Comité derechos del niño, 2005; Papaglia, 2009)*
  - ✓ tener en cuenta el interés superior del niño  
*(Convención de los derechos del niño, 1989)*

- En la actualidad disponemos de **conocimiento científico suficiente** sobre las necesidades de los niños y niñas de 0 a 3 años, (también sobre las de los niños futuros-embarazo-), y la forma de satisfacerlas, para inspirar nuestras prácticas de crianza apoyando el desarrollo adecuado de la infancia.

## ***La crianza, primera función bio-psico-social de las familias***

- **La crianza es el proceso a través del cual los padres (u otros adultos que asuman sus funciones) cuidan y educan a sus hijos dándoles la posibilidad de desarrollarse e integrarse en el grupo social, mediante una respuesta adecuada a sus necesidades.**

## ***NECESIDADES DE LOS NIÑOS 0-3 AÑOS***

- Necesidades físico-biológicas
- Necesidades mentales
- Necesidades emocionales y afectivas
- Necesidades sociales y de participación

*Basado en López ,F. (2008)*

## ***EL DESARROLLO***

- Desarrollo como producto de la interacción de los factores individuales genético-madurativos y el medio exterior
- El ambiente como conjunto de estructuras seriadas desde el macrosistema (influye indirectamente al niño) al microsistema (influencia próxima y directa en el niño-sus padres-)

*(Bronfenbrenner, 1987)*

***Contar con una figura de apego: una de las  
necesidades básicas***

El proceso de convertirse en persona solo es posible en el marco de las relaciones afectivas.

*“no hay ser humano sin figura de cuidados”*

*(Winnicott, 1980)*



## ***CREANDO VINCULOS AFECTIVOS SUFICIENTES Y SEGUROS***

El niño necesita uno o dos adultos disponibles cerca de él que le amen y se identifiquen con sus necesidades, proporcionándole una respuesta sensible, contingente y coherente en el marco de una relación afectiva, y así,

**Se promueve un apego seguro**

**Se contribuye al desarrollo cerebral**

**Se promueve la salud mental**

## *EL APEGO SEGURO: el mejor “seguro” para el desarrollo*

**Promociona la salud mental facilitando el desarrollo de capacidades y sentimientos como: seguridad interna, capacidad de insight, autoestima, autonomía, adaptabilidad, resiliencia, interés genuino por los demás, potencial para formar y mantener relaciones íntimas, capacidad para relacionarse a nivel social ...**

*(Marrone, 2009)*

## ***EL DESARROLLO CEREBRAL***

Cuando los padres responden a las necesidades del bebé adecuadamente participan en **procesos biológicos** como :

- Maduración del sistema nervioso
- La respuesta al estrés
- El desarrollo del córtex orbitofrontal.




*(Gerhardt, 2008)*

## ***CONOCIMIENTO, EXPLORACIÓN, EXPERIMENTACIÓN***

Los padres introducen al niño/a en el mundo exterior, se lo muestran y enseñan a través de la relación afectiva. Le ayudan a comprender la realidad que le rodea y le estimulan a que experimente con la misma.

*Entornos **idóneos**: estables, seguros, coherentes y significativos.*

## ***DE 0 A TRES AÑOS , UN GRAN SALTO***

- ✓ De la dependencia total  habilidades básicas
- ✓ Del principio del placer  principio de realidad
- ✓ De la fusión  a la identidad

## *Parentalidad*

- La parentalidad designa el conjunto de relaciones y actividades en las que los padres están implicados para cuidar y educar a sus hijos. Implica un conjunto de reajustes psíquicos y afectivos que permiten a los adultos **desempeñar su papel de padres**, es decir, **responder a las necesidades de sus hijos en los planos físico, afectivo, intelectual y social.**

*(Daly, M., 2012)*

## ***LA PARENTALIDAD DEBE OFRECER AL NIÑO***

- Un entorno seguro, cuidados, afectividad y protección
- Estructura (límites)
- Reconocimiento (ser aceptado y valorado)
- Capacitación (promoción de la autonomía)

*(Peaenick, N. en Daly, M., 2012)*

## *Características del entorno familiar que favorecen el desarrollo cognitivo y social de los niños*

- Sensibilidad parental
- Aceptación del niño, actitud afectuosa y de apoyo al niño
- Estimulación contingente, variada y bien dosificada
- Capacidad anticipatoria al desarrollo equilibrada
- Control-autonomía adecuados sobre el niño
- Orientaciones claras y apoyo emocional durante la realización de las tareas

*(Lafuente y Cantero, 2010)*



## *Convención de los derechos del niño (1989)*

- Preámbulo: la función familiar en la atención infantil: “el niño, para el **pleno y armonioso desarrollo** de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de **felicidad, amor y comprensión**”.
- Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a **los padres** o, en su caso, a los representantes legales **la responsabilidad primordial de la crianza y del desarrollo del niño**. Su preocupación fundamental será **el interés superior del niño**.” (art.18.1)
- **Los padres** recibirán **protección y asistencia** necesarias para desempeñar sus funciones (art.18.2)

## ***Documentos derivados de la CDN de carácter institucional***

- Observación General n° 7 a la CDN del Comité de los derechos del niño, “Realización de los derechos en la primera infancia”. 2005 ([Características 1ª infancia. Asistencia a los padres](#))
- Recomendación del Comité de Ministros Rec(2006)19 sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad
- “La parentalidad en la Europa contemporánea: un enfoque positivo”. M. Daly. Consejo de Europa, 2007 (public. español Min. Sanidad, 2012) ([Investigación y prácticas sobre p.positiva](#))

## *Importancia de los primeros años de vida*

- Periodo de más rápido crecimiento y cambio de todo el ciclo vital en términos de maduración de capacidades y aptitudes
- Los niños crean vínculos emocionales fuertes con sus padres de los que necesitan recibir cuidado, atención, orientación y protección
- Los primeros años de los niños pequeños son la base de su salud física y mental, de su seguridad emocional, de su identidad cultural y personal y del desarrollo de sus aptitudes.

*Observación General n° 7, punto 6. Comité de los derechos del niño*

## ***Los padres y madres, principales responsables de la crianza***

-Conocimiento científico

-Convención de los Derechos del Niño

*(“su preocupación fundamental será el interés superior del niño” art. 18.1)*

*La sociedad y los estados deben ayudar a las familias en esa función y más en casos de déficit (del niño o de la familia)*

## ***Recursos de los propios padres para la crianza***

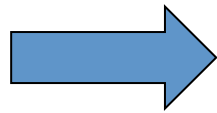
- Creencias: ideas sobre lo que un niño necesita (grupo social, cultura, información varia, prejuicios...)
- Experiencias infantiles propias conscientes o no
- Capacidades psicológicas (empatía, amor, inteligencia, control emocional, deseos..)

***Responsabilidad de los poderes públicos en la satisfacción de las necesidades de los niños***

-Convención de los Derechos del Niño (y documentos derivados)



Marco básico condiciones de vida adecuadas



Apoyo a los padres

## ***Apoyos a las familias***

- Como prevención primaria dirigidos a todas las familias (promoverá además buenos cuidados)
- Dirigidos a grupos vulnerables o en situaciones especiales (discapacidad, enfermedad...)
- **Tipos:** económico, concesión de tiempo, servicios (cuidados, información y formación sobre desarrollo del niño, parentalidad positiva etc.)

## **ALGUNAS SUGERENCIAS INTERESANTES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PARA LA INFANCIA**

- *1001 Critical Days: The importance of the conception to age two period. A accros-party manifesto.* UK. Leadsom *et al.* (2013)  
[www.1001criticaldays.co.uk/the\\_manifesto.php](http://www.1001criticaldays.co.uk/the_manifesto.php)

- *Estrategia de la Promoción de la Salud y Prevención en el SNS.* Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013). **Ganar salud en la infancia: Programa de parentalidad positiva como intervención priorizada.**

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/EstrategiaPromocionSaludyPrevencionSNS.pdf>



- *Plan de Dinamización demográfica de Galicia 2013-2016.*  
Área 3, medida 2: proporcionar ayudas a recursos innovadores para el cuidado infantil.

[http://politicassocial.xunta.gal/export/sites/default/Benestar/Biblioteca/Documentos/Plans\\_e\\_programas/PLAN\\_DINAMIZACION\\_DEMOGRAFICA\\_DE\\_GALICIA\\_2013-2016\\_V2.pdf](http://politicassocial.xunta.gal/export/sites/default/Benestar/Biblioteca/Documentos/Plans_e_programas/PLAN_DINAMIZACION_DEMOGRAFICA_DE_GALICIA_2013-2016_V2.pdf)

- *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias.* Rodrigo, M.J. (2010), Ministerio de Sanidad y Política Social /FEMP.

<http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/folletoParentalidad.pdf>

- *Asociación madres de día.* [www.madresmedia.org](http://www.madresmedia.org)

***GRACIAS POR SU ATENCIÓN***

[www.siposo.com](http://www.siposo.com) [siposo@siposo.com](mailto:siposo@siposo.com)



[Mastiempoconloshijos.blogpost.com](http://Mastiempoconloshijos.blogpost.com)